



VENENO

Nota de prensa

I Encuentro para la lucha contra el veneno Proyecto *Life+* **VENENO**

- El Proyecto *Life+* **VENENO**, coordinado por SEO/BirdLife, y el MARM, han promovido este encuentro con el objetivo de avanzar en la lucha contra el uso ilegal del veneno en España
- 30 águilas imperiales, 92 buitres negros, 198 milanos reales y 43 alimoches se han encontrado envenenados en los últimos cinco años

Madrid 24/01/2011 - El Director General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, José Jiménez García-Herrera, ha realizado un balance de la situación actual del uso ilegal de veneno y el grado de aplicación de la Estrategia Nacional.

La Directora Ejecutiva de SEO/BirdLife, Asunción Ruiz, ha señalado que, a pesar de ser un delito, el uso ilegal de veneno continúa siendo una de las principales amenazas para nuestra biodiversidad. El proyecto *Life+* **VENENO** pretende suponer un punto de inflexión en la lucha contra esta amenaza, aunando los esfuerzos de todos los implicados en la misma.

Según el balance presentado, se han producido algunos avances en la mejora del conocimiento del problema, en la adopción de medidas preventivas y en la persecución del delito. No obstante, es necesario incidir en la sensibilización de la sociedad y mejorar las técnicas de investigación y la tramitación de expedientes en vía administrativa, así como en la coordinación entre todos los agentes implicados.

Cabe destacar el hecho de que, tres comunidades autónomas cuentan ya con un plan de lucha contra el veneno y todas las demás lo están elaborando actualmente, la mayoría en el marco del proyecto *Life+* **VENENO**.

Uno de los aspectos en los que es necesario incidir, según se ha evidenciado en el *I Encuentro para la lucha contra el veneno*, es en la resolución de los conflictos entre los depredadores y el ganado, que son el origen del incremento del uso de veneno por parte del sector ganadero. Aunque se han hecho avances importantes, como el pago de indemnizaciones o la dotación de medidas de protección, por el momento son insuficientes y se aplican de forma desigual en los diferentes lugares.

Por otro lado, la vía administrativa se vislumbra como una posibilidad muy buena de actuación para perseguir el uso ilegal de veneno. Es más ágil y permite, en algunos casos, mejores resultados que la vía penal, que requiere de más tiempo y de más medios. Los expedientes administrativos, además, no tienen como objetivo únicamente perseguir al causante de los daños, sino que también pretenden la recuperación de los hábitat y las especies afectadas por el veneno.

En el encuentro participan más de 60 personas, entre las que destacan el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, técnicos de 10 comunidades autónomas, la Fundación Biodiversidad, las ONG del Programa Antídoto, sindicatos agrarios y organizaciones del sector cinegético, los componentes de la patrulla Life de veneno de Castilla-La Mancha y representantes del cuerpo de agentes forestales.

El proyecto *Life+ VENENO* tiene como objetivo lograr una disminución significativa del uso de veneno en España. El proyecto, con un presupuesto de 1,6 millones de euros, de los cuales la Comisión Europea cofinancia el 40%, se desarrolla entre 2010 y 2014.

SEO/BirdLife, el Fondo para la Conservación del Buitre Negro y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha son los beneficiarios del proyecto. Los cofinanciadores son el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, la Fundación Biodiversidad, el Cabildo de Fuerteventura, la Junta de Andalucía y el Gobierno de Cantabria. La Editorial América Ibérica colabora con el proyecto y otras doce comunidades autónomas y un cabildo participan en diferentes acciones.

Más información:

Beatriz Sánchez Cepeda, Proyecto *Life + VENENO*. Tel.: 914 34 09 10 /616 583 486
Olimpia García, Área de Comunicación SEO/BirdLife. Tel.: 914 34 09 10